



RESOLUCIÓN NO. PLE-CPCCS-361-31-10-2016

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

CONSIDERANDO:

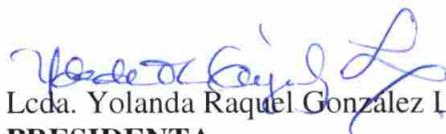
- Que,** el asambleísta Fausto Cayambe Tipán ha cumplido una extraordinaria tarea de servicio a los ciudadanos ecuatorianos a través de su trabajo en la Asamblea Nacional;
- Que,** el legislador ha sido uno de los artífices de la transformación de la patria llevándola a un escenario de justicia, equidad y prosperidad;
- Que,** su repentina muerte ha causado conmoción en la ciudadanía y en la opinión pública ecuatoriana.

RESUELVE:

Expedir la presente resolución como un homenaje y en memoria al luchador revolucionario, Fausto Cayambe Tipán, por su trabajo desprendido, dedicación y honestidad puestas al servicio del pueblo ecuatoriano.

Para dejar constancia, firman los miembros del Pleno del CPCCS, a los treinta y un días del mes de octubre del año 2016.

Dado en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta y un días del mes de octubre de dos mil dieciséis.-



Lcda. Yolanda Raquel Gonzalez Lastre

PRESIDENTA



Eco. Tito Fernando Astudillo Sarmiento
CONSEJERO



Dra. Tania Elizabeth Pauker Cueva
CONSEJERA



Sr. Edwin Leonardo Jarrín Jarrín
VICEPRESIDENTE



Dra. Doris Lucía Gallardo Cevallos
CONSEJERA



Dr. Juan Antonio Peña Aguirre
CONSEJERO